

Ambato 13 de Octubre del 2017.

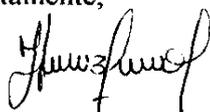
Señor.
Ángel Floresmilo Chango Caiza.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio tengo el agrado de comunicarle que la junta general ordinaria de socios o accionistas de la compañía de transporte pesado de productos del Valle COTRAPEVA S.A. reunida el 13 de Octubre del 2017, le eligió a usted para que desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un periodo de Dos años de acuerdo al artículo N° 26 del estatuto social de la compañía.

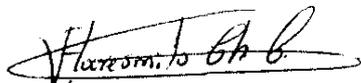
La compañía de transporte pesado de productos del Valle COTRAPEVA S.A. se constituyo mediante escritura pública del día 29 de Mayo del 2013, otorgada ante la notaria cuarta del cantón Ambato, doctora María Piedad Martínez, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 29 de Julio del 2013, bajo el numero 221.

Atentamente,



Señor: Isaiás Exsequiel Casco Guevara.
GERENTE GENERAL

Ambato 13 de Octubre del 2017, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía de transporte pesado de productos del Valle COTRAPEVA S.A.



Señor: Ángel Floresmilo Chango Caiza.
C.C. 180271400-4
PRESIDENTE